



NOMBRE DEL TRÁMITE/SERVICIO O ACTIVIDAD DE SIMILAR NATURALEZA:

Constancia para la Obtención de Reducción Fiscal

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Dirección General de Control y Administración Urbana Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del Distrito Federal.

Información a la persona interesada sobre el tratamiento de sus datos personales

La Dirección General de Control y Administración Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 235, piso 7, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporciona para la emisión de Constancia para la Obtención de Reducción Fiscal, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales denominado Constancia para la Obtención de Reducción Fiscal, con fundamento en los artículos 1, 2, 8, 11, 21, 24 fracciones I y XXIII y 136 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y 1, 3 fracciones XXIX y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11, 16 fracciones I y VI del Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que se recaben en este formato serán utilizados para revisar el cumplimiento de los requisitos del trámite denominado Constancia para la Obtención de Reducción Fiscal y emitir, en su caso, la resolución correspondiente.

Para las finalidades antes señaladas, se solicitan datos personales de tipo identificativo, académicos, personales de naturaleza pública, educativos, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 235, planta baja, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.info.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx) o en el correo electrónico seduvitransparencia@gmail.com.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección señalada o comunicarse al TEL-INFO (5536 4635).

MOTIVO DE LA REDUCCIÓN FISCAL SOLICITADA

Desarrollo de proyectos inmobiliarios preponderantemente de servicios o comerciales o restauración y rehabilitación de inmuebles en Perímetro A y B del Centro Histórico	Construcción, rehabilitación y adaptación de espacios comerciales cuyos locales sean enajenados a personas que ejerzan el comercio en la vía pública
Desarrollo de proyectos de vivienda de interés social o popular	

REDUCCIÓN FISCAL SOLICITADA

Provisional	_____	Definitiva	_____
-------------	-------	------------	-------

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

Identificación Oficial _____ Número / Folio _____
(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad _____

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país _____

Fecha de vencimiento _____ Actividad autorizada a realizar _____

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social _____

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza _____ Fecha de otorgamiento _____

Nombre de la persona titular de la Notaría o Correduría Pública _____

Número de Notaría o Correduría _____ Entidad Federativa _____

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número _____ Fecha _____

Entidad Federativa _____

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

Identificación Oficial _____ Número / Folio _____

Nacionalidad _____

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial _____

* Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General par Actos de Dominio; Poder General par Actos de Administración, Poder Especial

Número o Folio _____ Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado _____

Entidad Federativa _____ Número de Notaría, Correduría o Juzgado _____

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio _____

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle _____ No. Exterior _____ No. Interior _____

Colonia _____

Alcaldía _____ C.P. _____

Correo electrónico para recibir notificaciones _____

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	

REQUISITOS GENERALES

1. Este formato debidamente requisitado.	2. Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas: solicitante, su representante legal y acreditada para oír y recibir notificaciones, en su caso. Copia simple y original para cotejo.
3. Tratándose de persona moral, acta constitutiva y documento que acredite la personalidad de representante legal. Copia simple y original para cotejo.	4. Copia de la boleta del impuesto predial

Requisitos específicos para Constancia Provisional

1. Documento que acredite la propiedad del inmueble donde se desarrollara el proyecto de construcción.	2. Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
3. Análisis de costos con lo que se acreditará la inversión.	4. Copia de la Constancia de Alineamiento y número oficial.
5. En su caso, Licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Visto Bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes o Dictamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.	6. Copia del Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo
7. Carta compromiso notariada, donde se contemple el precio de venta por vivienda.	8. Memoria Descriptiva.
9. Reporte fotográfico a color del exterior y el interior del estado actual del predio o inmueble.	10. En caso de tratarse de promotor público, deberá acreditar que forma parte de un programa de vivienda del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.
11. Proyecto arquitectónico que contenga plantas, cortes y fachadas.	

Requisitos específicos para Constancia Definitiva

1. Copias del registro de Manifestación de Construcción o Licencia de Construcción y planos arquitectónicos registrados y sellados por la Alcaldía correspondiente y de la Autorización de Uso y Ocupación.	2. Reporte fotográfico a color de la obra concluida del exterior y el interior.
3. Copia del Régimen de propiedad en condominio notariado, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal (únicamente para art. 292 Código Fiscal del Distrito Federal).	

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8.	Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1 numeral 5, 3, 7 apartado A numeral 1
Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.	Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 4 fracción III y 7 fracción XIII.
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 31 fracción XII.	Código Fiscal de la Ciudad de México. Artículos 275, 289 y 292.
Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 154 fracción VII.	Resolución por la que se validan los Lineamientos publicados el 8 de mayo de 2001 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga la Norma de Ordenación número 26, que forma parte de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de agosto de 2010.	

DATOS DEL TRÁMITE

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal del Distrito Federal	No aplica
Documento a obtener	Constancia Provisional o Constancia Definitiva
Vigencia del documento a obtener	Permanente: a) Constancia de reducción fiscal definitiva Año fiscal en curso: c) Constancia de reducción fiscal provisional
Tiempo de respuesta	10 días hábiles
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Procede Negativa Ficta

DATOS DEL PREDIO O DE LA OBRA

Calle		No. Exterior		No. Interior	
Colonia					
Alcaldía			C.P.		
Cuenta Catastral			Superficie		

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

* Adjuntar copia simple de la escritura pública de la que refieren los datos asentados en este apartado.

Escritura Pública Número		Persona titular de la Notaría	
Número de Notaría		Entidad Federativa	
Lugar y fecha de la escritura			
Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			
Fecha		Otro documento	

TIPO DE OBRA A REALIZAR

Obra nueva	Ampliación	Reparación	Modificación
Instalación	Desmantelamiento		

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA O INMUEBLE

Obra nueva		m ²	Ampliación		m ²	Rehabilitación		m ²
Adaptar		m ²	Remodelar		m ²	Reparar		m ²
Restauración		m ²	Número de viviendas			Superficie de vivienda		m ²
Superficie del inmueble		m ²	Superficie del predio		m ²	Superficie total a construir		m ²
Superficie de área libre		m ²	Número de niveles (sobre nivel de banquetta)					m ²
Número de cajones de estacionamiento proporcionados								
Superficie construida para estacionamiento								
Superficie construida para vivienda								
Semisótano	Si		No		Número de sótanos		Usos	
Calendario de obra								
Fecha de inicio			Fecha de terminación					
Constancia provisional anterior (en su caso), con oficio ni de fecha								

Observaciones

Una vez obtenida la Constancia Provisional y en caso de que no se hayan aplicado las reducciones contenidas en el Código Fiscal durante el ejercicio en curso, se podrá actualizar las veces que sean necesarias, siempre y cuando no se modifique el proyecto para el cual fue otorgada la Constancia Provisional inicial. En caso de modificación, deberá solicitarse nuevamente la constancia provisional para el nuevo proyecto. Cualquiera de los trámites mencionados se solicitará de manera independiente.

La actualización de Constancias de Reducción Fiscal en favor del proyecto desarrollado por el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México se realizará con la sola solicitud del organismo, preferentemente al inicio del ejercicio fiscal.

La Constancia de Reducción Fiscal con base en el artículo 289 del Código Fiscal se otorga por una sola vez.

La Constancia de reducción fiscal de vivienda de interés social o popular aplica exclusivamente para obra nueva. La constancia que emite la SEDUVI acredita a la persona interesada en su carácter de promotora únicamente y corresponde a las Administraciones Tributarias la aplicación de las reducciones que establece el Código Fiscal.

PERSONA INTERESADA O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DE CONSTANCIA PARA LA OBTENCIÓN DE REDUCCIÓN FISCAL

_____, DE FECHA _____ DE _____

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa de la persona servidora pública que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>